

.....

TENIENTE DE NAVÍO SANDRA LUZ NAVARRETE RAMOS

Programas institucionales para promover la equidad de género en la Semar

La Secretaría de Marina-Armada de México ha implementado la Política Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Marina y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.

Uno de los objetivos de la Secretaría de Marina es la difusión del marco jurídico internacional, nacional e institucional y de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como mantener un clima laboral basado en un sistema de valores organizacionales que promuevan el reconocimiento, motivación y calidad laboral. A partir del año 2006 se conmemora el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre).

Para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, e impulsar la igualdad sustantiva como parte de las estrategias para que alcancen su máximo potencial, se desarrolla de manera permanente la impartición de conferencias, así como la ejecución de teleconferencias en materia de derechos humanos a través del sistema de educación a distancia.

La selección de personal que ejecuta la Secretaría de Marina es equitativa, no se hace distinción de sexo y debe cubrir ciertos requisitos. La asignación de salarios y prestaciones son acordes a la jerarquía y tiempo de servicios.

Otro de los objetivos de esta Secretaría es establecer estructuras organizacionales que promuevan la promoción vertical y horizontal. En la institución ya se observa el desempeño de mujeres en servicios y puestos tradicionalmente masculinos; la capacitación y formación profesional que promueven estilos de liderazgo, otorgándose en igualdad de oportunidades la incursión de mujeres y hombres.

Desarrollar, promover y adoptar políticas que aseguren la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional; en este sentido, se ha intensificado la participación de los padres militares en el cuidado y crianza de los hijos, así como el desarrollo de eventos en los que se hace partícipes a los hijos en ceremonias significativas y festividades de la Secretaría de Marina.

El alto mando emitió un pronunciamiento en el que exhorta a todos los militares a no incurrir en acciones de hostigamiento y acoso sexual, y, para prevenir, se imparten conferencias de orientación a todo el personal.

Premisas primordiales e importantes para la Semar son las relaciones entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, fundamentadas en el respeto mutuo, mantener la estricta observancia a nuestros ordenamientos legales, el respeto mutuo entre las jerarquías y evitar familiaridades.

Respecto a la innovación de programas y acciones en la Armada de México, se tiene el proyecto de construcción y equipamiento de centros de desarrollo infantiles, que son un espacio seguro y proporcionan a los menores un desarrollo integral, mientras el personal se encuentra trabajando sin preocupaciones, principalmente las madres solteras y los padres, siempre y cuando tengan la guarda y custodia, viudos o solteros.

Como acciones innovadoras de la institución están la incorporación de mujeres en el buque de apoyo logístico ARM-“Montes Azules” (bal-01), el primero que contó con tripulación mixta; el ingreso de mujeres en las carreras de mando naval, que son cuerpo general e infantería de Marina y la modificación de la rutina de labores para el personal naval de mujeres y hombres. Actualmente se labora en horario corrido de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, y los sábados y domingos se cubren con guardias, con el fin de coad-

yuvar a la integración familiar. También se construyeron y remodelaron instalaciones médicas.

Como otras acciones innovadoras en la Secretaría de Marina está la graduación de la primera mujer en el curso de fuerzas especiales; el ingreso de mujeres al curso de seguridad a funcionarios y la primera mujer capacitada en la desactivación y manejo de explosivos.

Es importante transformar los planes con los que se enfocan tradicionalmente los problemas y sus soluciones, cambiar para reconocer las diferencias entre mujeres y hombres e identificar las brechas de desigualdad y diseñar acciones que permitan eliminarlas. Mujeres y hombres debemos de aceptar el reto y las oportunidades que el alto mando otorga, con responsabilidad, orgullo y compromiso.